



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica  
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CL

Victoria, Tam., martes 14 de enero de 2025.

Edición Vespertina Número 06

## SUMARIO

### GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL

RELACIÓN de Entidades Paraestatales que forman parte de la Administración Pública Estatal en Tamaulipas .....

2

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER EJECUTIVO

### CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL

**NORMA ANGÉLICA PEDRAZA MELO**, Contralora Gubernamental del Estado de Tamaulipas, de conformidad con lo establecido en los artículos 93 párrafo primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 3, 13, 24 fracción XVII y 41 fracción XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; 9 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; 3 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; y 9 fracción XLVII del Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que el párrafo segundo del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos.

**SEGUNDO.** Que el artículo 93 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, contempla que la Administración Pública Estatal será centralizada y paraestatal conforme a la Ley Orgánica que expida el Congreso, la cual establecerá la competencia de las Secretarías y definirá las bases generales de creación de las entidades paraestatales y la intervención del Ejecutivo en su operación.

Las Secretarías que integren la Administración Pública Estatal conforme al párrafo anterior, promoverán la modernización permanente de sus sistemas y procedimientos de trabajo, la transparencia en el ejercicio de la función pública, la eficiencia que evite la duplicación o dispersión de funciones, aprovecharán óptimamente los recursos a su alcance, a fin de responder a los reclamos de la ciudadanía y favorecer el desarrollo integral del Estado.

**TERCERO.** Que para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos que competen al Ejecutivo del Estado, éste cuenta con las dependencias y entidades que señale la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, los Decretos respectivos y las demás disposiciones jurídicas vigentes, en atención a lo previsto por el artículo 3 de la citada Ley Orgánica.

**CUARTO.** Que en los artículos 9 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 3 del Reglamento de la Ley en comento, establece que la Contraloría Gubernamental publicará dentro de los primeros 15 días del mes de enero de cada año en el Periódico Oficial del Estado, la relación de Entidades Paraestatales que forman parte de la Administración Pública Estatal.

**QUINTO.** Que en fecha 12 de enero de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Relación de Entidades Paraestatales que forman parte de la Administración Pública Estatal en Tamaulipas, en la cual se enlistan 29 Fideicomisos Públicos, sin embargo, 28 de ellos se encuentran en el supuesto previsto en el artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, por lo tanto, no deben considerarse entidades.

Por lo expuesto y fundado, se ha tenido a bien emitir la siguiente:

#### RELACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN TAMAULIPAS.

##### I.- ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

OFICINA DEL GOBERNADOR	
1.	Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
2.	Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
3.	Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas
SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL	
4.	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas
5.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco, en el Estado de Tamaulipas
6.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas, (COMAPA)
7.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mainero, Tamaulipas

8.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez, Tamaulipas
9.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güémez, Tamaulipas
10.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera, Tamaulipas
11.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Casas, Tamaulipas
12.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Padilla, Tamaulipas
13.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Carlos, Tamaulipas
14.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miquihuana, Tamaulipas
15.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, Tamaulipas

**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

16.	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas
17.	Instituto de la Juventud de Tamaulipas

**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

18.	Instituto de las Mujeres en Tamaulipas
19.	Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes
20.	Instituto del Deporte de Tamaulipas

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

21.	Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT)
22.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas
23.	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas
24.	Colegio de San Juan Siglo XXI
25.	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
26.	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte
27.	Universidad Tecnológica de Matamoros
28.	Universidad Tecnológica de Altamira
29.	Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo
30.	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
31.	Universidad Politécnica de Victoria
32.	Universidad Politécnica de Altamira
33.	Universidad Politécnica de la Región Ribereña
34.	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
35.	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
36.	Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo
37.	El Colegio de Tamaulipas
38.	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

**SECRETARÍA DE SALUD**

39.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas
40.	Servicios de Salud de Tamaulipas
41.	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

42.	Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo
43.	Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas
44.	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
45.	Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN)

<b>SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS</b>	
46.	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
47.	Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.
<b>SUBTOTAL: 47</b>	
<b>II.- ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NO SECTORIZADOS</b>	
48.	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
49.	Archivo General del Estado
<b>SUBTOTAL: 2</b>	
<b>III.- EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>	
<b>OFICINA DEL GOBERNADOR</b>	
50.	Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas, S.A. de C.V.
<b>SECRETARÍA DE TURISMO</b>	
51.	Desarrollo Turístico de Playa Miramar S.A. de C.V.
<b>SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS</b>	
52.	Servicios Aeroportuarios Tamaulipecos, S.A. de C.V.
53.	Puerto Aéreo de Soto la Marina, S.A. de C.V.
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO</b>	
54.	Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V.
<b>SUBTOTAL: 5</b>	
<b>IV.- FIDEICOMISOS PÚBLICOS</b>	
<b>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</b>	
55.	Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (FOMICRO)
<b>SUBTOTAL: 1</b>	
<b>TOTAL: 55</b>	

La información contenida en el presente listado fue proporcionada por las Dependencias coordinadoras de sector, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 numeral 4, y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Asimismo, la información contenida en la presente relación toma en consideración las últimas publicaciones realizadas en el Periódico Oficial del Estado hasta el día de su suscripción y se elaboró con la documentación disponible a esta fecha.

#### **TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.** La presente Relación de Entidades Paraestatales que forman parte de la Administración Pública Estatal en Tamaulipas, entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se deroga la Relación de Entidades Paraestatales que forman parte de la Administración Pública Estatal en Tamaulipas, publicado el 12 de enero de 2024.

**ARTÍCULO TERCERO.** Se derogan todas aquellas disposiciones que contravengan lo estipulado por la presente Relación.

Dado en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, a los 14 días del mes de enero de dos mil veinticinco.

**ATENAMENTE.- CONTRALORA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.- NORMA ANGÉLICA PEDRAZA MELO.- Rúbrica.**